Ministerio de
Justicia y Trabajo

Asunción - Paraguay

Resolución Nº 679

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS, DE SALUD Y LABORATORIO" A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530-ADQUISICIONES DE MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL.

Asunción, 02 *de* Setiembre *de 2011*

VISTO: *El Acta Nº 1 de fecha 17 de agosto de 2011, elevada por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS, DE SALUD Y LABORATORIO"*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 530-Adquisiciones de Máquinas, Equipos y Herramientas en General; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones, del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2011 "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y ACONDICIONADORES DE AIRE",*** *conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por Decreto N° 21.909/03.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 1 de fecha 17 de agosto de 2011, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la ***Licitación por Concurso de Ofertas 11/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS, DE SALUD Y LABORATORIO"*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 530-Adquisiciones de Máquinas, Equipos y Herramientas en General, recomendó la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas arriba individualizada.*

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la ***Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 11/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS, DE SALUD Y LABORATORIO"*** *y proceder en consecuencia a la adjudicación a las Empresas Oferentes cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.*

Ministerio de Justicia y Trabajo * Ministro *

Ministerio de
Justicia y Trabajo

Asunción - Paraguay

Resolución Nº 679/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS, DE SALUD Y LABORATORIO" A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530- ADQUISICIONES DE MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***ADJUDICAR*** *la* ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS, DE SALUD Y LABORATORIO"*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 530, bajo la modalidad de* ***CONTRATO CERRADO*** *a la firma oferente* ***ANDRÉS H. ARCE S.A. Item N° 1*** *por un monto total a contratar de* ***G. 132.918.252 (Guaraníes ciento treinta y dos millones novecientos dieciocho mil doscientos cincuenta y dos),*** *conforme al detalle expresado en el Anexo I, con 3 (tres) fojas, que forman parte de la presente Resolución.*

Art. 2°. ***DECLARAR DESIERTO*** *los* ***Item N° 2*** *"Nebulizador",* ***Item N° 3*** *"Balanza Pediátrica",* ***Item N° 4*** *"Balanza para Adulto" y* ***Item N° 5*** *"Tallímetros para Niños", conforme se detalla en el Anexo II, con 1(una) foja, que forma parte de la presente Resolución.*

Art. 3°. ***Formalizar*** *a través del respectivo contrato.*

Art. 4º.- ***Comunicar*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

Ministerio de Justicia y Trabajo * Ministro *

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

HUMBERTO BLASCO GAVILÁN
Ministro

RESOLUCION N° 679/11

ANEXO I

DETALLE DE ADJUDICACION

LCO Nº 11/11 "ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS, DE SALUD Y LABORATORIO"

										ANDRES H. ARCE S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
			SILLONES Y EQUIPAMIENTO: Eléctrico, accionado por comando en el pié y en el equipo manualmente. Base metálica, con tratamiento anticorrosivo. La estructura del respaldo del sillón deberá ser totalmente de acero Accionado por motores con bajo nivel de ruido Movimiento independiente entre asiento y respaldo. Apoyabrazo derecho e izquierdo, Apoya cabeza. Tapizado sin costuras, fácilmente desmontable para su lavado y desinfección. Movimientos de los sillones: A traves de un pedal de comando ubicado en la base del sillon y tambien en el equipo. Movim Posiciones de Trabajo: 2 Posiciones de trabajo programables por el odontólogo VC: Vuelta a cero, Subida y bajada del respaldo, Subida y bajada del asiento. Sistema de seguridad para interrumpir los movimientos del sillón en caso de emergencia. Con sistemas de mangueras convencionales (colgantes). Movimientos horizontal y vertical, brazos articulables con bloqueo neumático. Negatoscopio con luz fría. 1 manguera de acople doroen, 1 manguera con terminal para micromotor neumatico con acople doroen con refrigeración, 1 manguera con terminal para turbina con acople borden.1 manguera con jeringa triple, 1 desarrador ultrasónico con intensidades regulables en tres frecuencias y con 3 (tres) puntas accesorias, 1 fotopolimerizador basado en LEDs. Bandeja auxiliar porta instrumentales. Panel de comando para acceder a todas las funciones del equipamiento en forma manual. Llave para encender y apagar el equipo. Manómetro Indicador de Presión de cada punta rotativa. Sistema de desinfección interna de las mangueras del equipo, mediante líquido bactericida, con v									
			REFLECTOR: Accionamiento en el pedal de comando del sillón o a través de llave interruptora. Espejo multifacetado de manera a evitar sombras por interposición. Luz tipo blanca fría de al menos 20.000 Lux								
			ESCUPIDERA : Montaje fijo con movimiento horizontal de 90 grados. Jeringa auxiliar. Un suctor de saliva venturi con filtro desmontable para fácil limpieza. Un suctor de alta potencia con filtro desmontable para fácil limpieza con Bomba de Vacio. Porta-vasos de accionamiento eléctrico y salida regulable de agua. Escupidera desmontable para fácil limpieza, con salida de agua temporizable y reprogramable.								
			BANQUETA: Asiento activado por pistón a gas para regular altura. Respaldo con regulación de inclinación y altura. 5 ruedas para desplazamiento. Tapizado sin costuras.								
			FILTRO PARA COMPRESOR CON TRAMPA DE AGUA								
			NEGASTOCOPIO: ***Fijado a la pared.*** ***Medida: 60 cm de largo, 50 cm de alto***								

Ministerio de Justicia y Trabajo

RESOLUCION N° 679/11

ANEXO I

DETALLE DE ADJUDICACION

LCO Nº 11/11 "ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS, DE SALUD Y LABORATORIO"

										ANDRES H. ARCE S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	42151701-001	UNIDAD DENTAL	**SISTEMA DE LIMPIEZA DE INSTRUMENTOS ROTATIVOS :** Sistema de limpieza de instrumentos con aire Lubricador Para 2 o más instrumentos a la vez Automático **COMPRESORES DE AIRE :** Capaz de proporcionar al menos 85 litros / minuto Presión mínima: 80 libras de presión constante. Las características técnicas aquí solicitadas son mínimas. El oferente deberá proveer compresores adecuados a las necesidades de cada conjunto ofertado. **TURBINA :** Con 3 tobera de spray por cada turbina ofertada. Velocidad mínima de 300.000 rpm Sujeción de la fresa por botón Rulemanes de alta calidad con garantia minima de 6 (seis) meses con Certificacion de Calidad ISO9000, CE, TUV o UL, cualquiera de ellas. Fibra óptica de alta calidad Autoclavable a 135° C Cabeza pequeña **TURBINA :** 3 salidas de agua p/ mejor refrigeración Velocidad mínima de 300.000 rpm Sujeción de fresas sistema rápido. Autoclavable a 135° C Rulemanes de alta calidad con garantía mínima de 6 (seis) meses con Certificación de Calidad ISO9000, CE, TUV o UL, cualquiera de ellas. **MICROMOTOR NEUMATICO :** Velocidad regulable hasta 20.000 rpm Refrigeración interna o externa Autoclavable a 135 grados. Giro Horario y contra Giro Garantía Mínima de 1 año. **CONTRAANGULOS :** Con refrigeración de Agua. Regulable hasta un máximo de 20.000 rpm Para fresas de contraangulo y adaptador para fresa de alta rotación Autoclavable a 135° C. **PIEZA DE MANO INTRA RECTA:** Sujeción giratoria. Giro horario y contra Giro. Para fresas de pieza de mano Refrigeración interna o externa. Velocidad rpm regulable. Autoclavable a 135° C. **EQUIPOS DE RAYOS X PANTOGRAFICO:** Fijación en pared. Potencia de 70 kV / 7 mA Brazo articulable con movimiento horizontal y vertical con alcance mínimo de 1,8 mts, rebatibles tipo tijera.	1 GNATUS 2 DABI ATLANTE 3 SCHULZ 4 LA CASA DEL MEDICO 5 YC	1 BRASIL 2 BRASIL 3 BRASIL 4 PARAGUAYA 5 CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	2	66.459.126	132.918.252

RESOLUCION N° 679

ANEXO I

DETALLE DE ADJUDICACION

LCO Nº 11/11 "ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS, DE SALUD Y LABORATORIO"

										ANDRES H. ARCE S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
			Cabezal y cono revestidos con plomo para evitar radiación difusa. Comando digital que permita seleccionar el tiempo de exposicion en centesimas de segundo de manera a evitar exposic la radiación. Listo para usar con películas convencionales o sensores digitales. **Con licencia de Protección Radiológica según Decreto Nº 10754/2000 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** **ESTABILIZADOR DE VOLTAJE :** Tensión de salida de 220 V ± 5% o mejor, 50 Hz **DELANTALES DE PLOMO PARA PACIENTES ADULTOS Y PROFESIONALES:** Tipo delantal frontal flexible. Tamaño Adulto Área a proteger: Parte frontal desde el cuello hasta las caderas Nivel de protección: Equivalente a 0,5 mm de Pb **DELANTALES DE PLOMO PARA PACIENTES PEDIATRICOS:** Tipo delantal frontal, flexible. Área a proteger: Parte frontal desde el cuello hasta las caderas Nivel de protección: Equivalente a 0,5 mm de Pb **CAJAS REVELADORAS:** Descripción general: Cajas reveladoras de radiografías periapicales con gabinetes de acero inoxidable. **La empresa adjudicada debera presentar una garantia escrita por cada equipo, cuyo plazo mínimo deberá ser de un (1) año, a partir de la puesta en marcha y funcionamiento de los mismos**								
TOTAL											**132.918.252**

Ministerio de Justicia y Trabajo * Ministro *

RESOLUCION N° 679/11

ANEXO II

DETALLE DE DECLARACION DESIERTA

LCO Nº 11/11 "ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS, DE SALUD Y LABORATORIO"

						DESIERTA	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
2	42271802-003	NEBULIZADOR	UNIDAD	UNIDAD	9	DESIERTA	DESIERTA
3	41111508-002	BALANZA PEDIATRICA	UNIDAD	UNIDAD	3	DESIERTA	DESIERTA
4	41111508-003	BALANZA PARA ADULTO	UNIDAD	UNIDAD	2	DESIERTA	DESIERTA
5	42182703-001	TALLIMETROS PARA NIÑOS	UNIDAD	UNIDAD	3	DESIERTA	DESIERTA
TOTAL							**DESIERTA**

Ministerio de Justicia y Trabajo * Ministro *